



# UNAP

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 272-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 25 de octubre del 2019

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, visto el Oficio N° 124-DEFP-FISI-UNAP-2019, presentado por el Director de Escuela de Formación Profesional, quien manifiesta haber recibido los expedientes de los estudiantes: Brigitte Betsabe Vilchez Guevara, Mehmet Suheyl Edar Bazalar, Manuel Ivan Romero Arcentales, Mirko García Melendez, Almedra Priscila Laureano Lumba, Roy Roger Rios Nuñez, Keffer Pérez Espinal, Ericson Guerra Pizango, los mismos que han solicitado se les permita matricularse en cursos en PARALELO en el presente semestre 2019-II, obviando los pre-requisitos de los cursos. El Director de escuela indica que después de haber revisado los documentos de los estudiantes indicados y amparado en la Tercera Disposición Final del RAPUNAP vigente, considera procedente el trámite autorizando a los estudiantes antes mencionados, llevar en paralelo los cursos de: Taller de Software II con Taller de Software I y Procesamiento Distribuido.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 y el Estatuto General de la UNAP.

SE RESUELVE:

**Artículo Uno.- Autorizar matricularse en cursos en paralelo de los estudiantes que a continuación se detallan, para el Semestre Académico 2019-II, en mérito al considerando de la presente resolución.**

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
72155544	VILCHEZ GUEVARA, Brigitte Betsabé	Taller de Software II	10069	03	Taller de Software I (10062)
SITUACIÓN ACADÉMICA		Se encuentra en el QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO con 193 créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
72937820	ERDA BAZALAR, Mehmet Suheyl	Taller de Software II	10069	03	Taller de Software I (10062)
SITUACIÓN ACADÉMICA		Se encuentra en el QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO con 189 créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
70921651	ROMERO ARCENTALES, Manuel Ivan	Taller de Software II	10069	03	Taller de Software I (10062)
SITUACIÓN ACADÉMICA		Se encuentra en el QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO con 190 créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			



**UNAP**

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
**(FISI)**

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
71977707	GARCÍA MELENDEZ, Mirko	Taller de Software II	10069	03	Taller de Software I (10062)
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>		Se encuentra en el <b>QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO</b> con <b>191</b> créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
73314541	LAUREANO LUMBA, Almendra Prisila	Taller de Software II	10069	03	Taller de Software I (10062)
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>		Se encuentra en el <b>QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO</b> con <b>192</b> créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
72676296	RÍOS NUÑEZ, Roy Roger	Taller de Software II	10069	03	Taller de Software I (10062)
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>		Se encuentra en el <b>QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO</b> con <b>190</b> créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
77676802	PEREZ ESPINAL, Keffer	Taller de Software II	10069	03	Taller de Software I (10062)
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>		Se encuentra en el <b>QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO</b> con <b>193</b> créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			

DNI	Nombre	Curso solicitado	Cód.	Créd.	Requisito
41381680	GUERRA PIZANGO, Ericson	Procesamiento Distribuido	2875	05	Sistemas de Comunicaciones (2873)
<b>SITUACIÓN ACADÉMICA</b>		Se encuentra en el <b>QUINTO NIVEL; NOVENO CICLO</b> con <b>196</b> créditos aprobados, para poder egresar en el presente semestre 2019-II			

Artículo Dos.- Autorizar a la Oficina General de Registros y Asuntos Académicos realizar los trámites correspondientes de los alumnos en mención, en vías de regularización.

Regístrese, comuníquese y archívese

Carlos Alberto García Cortegano  
DECANO  
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FISI - UNAP

